

DIARIO DE CORDOBA.

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS.

NUM. 8106

Suscripción en Córdoba. (Por un mes..... 8 rs. (Por trimestre..... 22 rs. (Por un mes..... 10 rs. Fuera de Córdoba..... (Por trimestre.... 28 rs.

SÁBADO 22 DE SETIEMBRE DE 1877.

Los señores suscritores a este periódico tienen derecho a insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su esclusivo interés.

AÑO XXVIII.

Sección oficial.

La «Gaceta» del 19 publica las siguientes disposiciones: — Real decreto de Gracia y Justicia. — Real decreto declarando cesante á D. Feliciano Latorre y Aguilar, magistrado de la Audiencia de Granada. — Real orden declarando desierto el concurso anunciado para proveer la plaza de segundo maestro de la escuela Normal superior de maestros de la provincia de Zamora.

Noticias.

NACIONALES.

De los periódicos de Madrid copiamos las noticias siguientes: — En los centros oficiales se cree prematura la siguiente noticia que da un periódico de esta mañana: «Háblase entre los hombres de negocios de una operación que se dice haber realizado el ministro de Hacienda con la casa Rostchild, en que se combinan los azogues de Almadén, para asegurar el pago del cupon exterior correspondiente al 1.º de enero próximo.

— Anteanoche celebró el Sr. Bisbal, síndico presidente del colegio de agentes de cambios y Bolsa, una larga conferencia con el Sr. Ministro de Hacienda, de cuyos labios oyó el decidido propósito de hacer constantes economías y aumentar los ingresos, satisfaciendo puntualmente las obligaciones de la deuda sin acudir á operaciones de crédito.

A este efecto, y según nos dicen, tiene el señor ministro acordadas las disposiciones convenientes para el pago inmediato de los intereses y amortización próxima de la deuda amortizable de 2 por 100, y del mismo modo cuenta efectuar sin la menor dilación el pago del cupon que vencerá en fin de año.

— El arzobispo de Zaragoza ha sido recibido por Su Santidad. — El brigadier Castellani, que manda el regimiento de infantería de marina que salió últimamente de Cádiz para la Habana, dirigió en nombre suyo, de la oficialidad y de las fuerzas que manda, un espresivo telegrama de despedida á S. M. el rey y al gobierno, haciendo votos por la pacificación de la isla.

— Confirmando noticias que hemos publicado, dice anoche la «Epoca»: A juzgar por lo que oímos en los círculos ministeriales mas autorizados, nada hay que haga suponer al gobierno en el menor desacuerdo ni en framiento de relaciones con el Sr. Po-

sada Herrera. Este continúa en L'anes haciendo vida campestre.

El presidente del Consejo ha llevado hoy á la firma de S. M. al Escorial algunos decretos de Hacienda y de Estado.

— El consejo de Estado, que como hemos dicho se reunirá hoy en pleno, despachará todos los asuntos pendientes durante las vacaciones, entre ellos el pase de las bulas del arzobispo de Valencia.

— La «Epoca» recuerda que los centros parlamentarios son importantes cuando cumplen la misión de atraer fuerzas, limar asperezas y agrandar los círculos de un partido; pero cuando no hacen eso, no tienen importancia, como no la tiene el centralismo actual por no haberse tomado ventaja alguna con su formación.

— El «Constitucional» supone anoche que en el gobierno puede haber quien quiera echar fuera de la legalidad al partido constitucional. No es cierto.

En los centros ministeriales se asegura que el gobierno, como todos los liberales conservadores, siempre han deseado y desean que los constitucionales se hallen en las mas satisfactorias condiciones para gobernar el país en bien de todos.

— Mientras algun diario de oposición habló ayer mañana de la falta de interés que ofrecían los consejos de ministros y de lo extraño que le parecía la frecuencia con que se celebraban, el «Constitucional» de anoche dice que en el último consejo se trataron asuntos de gran interés, tales como los aranceles y el del tratado con Marruecos.

Así es, y entendemos que los constitucionales acabarán por estar unánimes en la creencia de que los ministros se reúnen á menudo con justificado motivo y para asuntos de verdadero interés para el país, por mas que no sean políticos.

— S. A. R. la princesa de Asturias y los señores duques de Montpensier con la infanta Mercedes no salieron hasta ayer del Escorial, accediendo á las instancias de S. M. la reina madre.

— Así lo dice la «Epoca». — Aunque despues de las rotundas afirmaciones del «Parlamento» sobre la actitud del Sr. Posada Herrera, parece impertinente dudar de ellas, dice la «Iberia» que no estaría demás que el Sr. Posada sancionase lo dicho por el órgano centralista, para desvanecer la obstinación con que lo niegan los ministeriales.

Esto mismo dicen los ministeriales. — La «Iberia» dice que pedir al gobierno la resolución de las cuestiones graves es pedirle más de lo que puede.

Y esto lo dice el colega á raíz de la resolución de todos los asuntos que dieron ocasión á las oposiciones para forjar toda clase de cuentos.

— Un diario de Barcelona publica una carta de Madrid, en la que leemos el siguiente párrafo:

«Madrid es el primer partidario de la situación actual: á la sombra de la paz y el orden que esta ha asegurado, Madrid trabaja, Madrid prospera. Basta recorrer sus estensas calles para penetrarse del movimiento y la vida de que disfruta: no se dan cien pasos sin ver una casa en construcción ó reparación, y según cálculos semi oficiales, no bajarán de unas 1000 las edificaciones, en las cuales hallan trabajo cerca de 40000 hombres. El pueblo que trabaja tiene pan y el pueblo que lo tiene solo aspira á que no se le prive de él: ese pueblo mira como cuentos de viejas todo lo que van á contarse para distraerle de su tarea, que no en balde ha pasado por una dolorosa experiencia.»

— En Molinos, pueblo de la provincia de Teruel donde el 12 descargó una tempestad terrible, se han hundido ya hasta 39 casas, presentando la población un aspecto de ruina y de miseria. Muchas familias han perdido con sus albergues todo cuanto poseían.

— Esta tarde saldrá para la Granja su magestad el rey acompañado de sus augustas hermanas la princesa de Asturias y las infantas doña Eulalia, doña Paz y doña Pilar. La reina Isabel continuará en el real sitio de San Lorenzo. El día 23 volverá S. M. el rey con toda la real familia que se encuentra en la Granja al Escorial, y allí pasarán el día 24 con la reina Isabel, y el 27 probablemente se dará por acabada la jornada y regresará la corte.

— Escorial, 18. — Hoy ha celebrado la real familia su estancia en este Sitio, aprovechando la deliciosa temperatura que se disfruta, con una comica de campo en el sitio llamado «Fuente de San Juan», que es uno de los mas amenos del bosque de la «Herrería». Invitaron al campestre festin, además de la alta servidumbre y los generales O'Rian, Echagüe y Arceche, al señor ministro de Estado, marqués de San Gregorio, conde de Sepúlveda, administrador del real Patrimonio y algunas personas más que no es fácil recordar, hasta el número de cuarenta y seis. El almuerzo fué servido con el debido y esmerado gusto que se observa en la etiqueta de palacio, pero reinando la mas amable y franca animación.

Por la mañana, desde las ocho á las once y media, había dado un gran paseo á pié S. M. el rey, acompañado de S. A. A. la princesa, la infanta doña Mercedes, las dos hermanas de su

magestad doña Pilar y doña Paz, el señor duque de Montpensier y su hijo D. Antonio, recorriendo mucha parte del bosque, llegando hasta la «Presa del Batajo»; y á causa de este paseo que dieron con entera libertad sin que nadie mas que una familia que había ido á tomar chocolate á la «Fuente del Seminario» se apercibiese de ello, surgió la idea de que se sirviese el almuerzo en el campo, pues S. M. el rey dió la orden de que así se hiciese al regresar á palacio.

La vuelta al mismo despues del almuerzo fué á las tres de la tarde, y media hora despues salieron para la Granja los señores duques de Montpensier.

Parece que mañana lo verificarán S. M. el rey, la princesa y las infantas sus hermanas, pero con ánimo de volverse á reunir el sábado toda la real familia para celebrar en este real Sitio los días de la infanta doña Mercedes y regresar desde aquí á esa corte.

— En el tren de esta mañana ha salido para el Escorial el presidente del Consejo de ministros, y regresará en el tren de esta tarde.

— Han sido ejecutados esta mañana, según telegrama del alcalde de Roda (Albacete), dos reos condenados á la última pena. El fallo de la justicia se cumplió á las nueve y diez minutos y á las nueve y cuarenta. Durante el terrible acto, que presenció mucha parte de la población, el orden y la compostura fueron completos.

— El asunto de que se ocupó el Consejo de ministros de anteayer con respecto á Marruecos se refiere al cumplimiento del art. 8.º del tratado de Tetuan de 26 de abril de 1860, que dice así:

«conceder á perpetuidad á S. M. Católica en la costa del Océano, junto á Santa Cruz la pequeña, el territorio suficiente para la formación de un establecimiento de pesquería como el que España tuvo allí antiguamente.»

Para llevar á efecto lo convenido en este artículo, se pondrán previamente de acuerdo los gobiernos de S. M. Católica y S. M. marroquí, los cuales deberán nombrar comisionados por una y otra parte para señalar el terreno y los límites que deva tener el referido establecimiento.»

La última parte de este artículo no se había cumplido hasta ahora, porque el sultan decía que no podía hacerle obedecer de las kabijas que ocupaban aquel territorio, cosa que ahora trata de llevar á cabo, y para lo cual irán los comisionados de que habla el citado artículo, gracias á las activas diligencias del señor Romea, iniciadas por la dirección general de Comercio en el ministerio de Estado.

El establecimiento de esta pesquería interesa más que á nadie á las islas Canarias.

— El pago de cupones de bonos de la 1.ª y 2.ª emisión puede darse por terminado. La dirección general del Tesoro, cumpliendo órdenes del ministro de Hacienda y empleando horas extraordinarias, ha activado de tal manera las operaciones que con este objeto se practican en la misma, que para mañana tiene señalado el de las últimas facturas del vencimiento de 30 de junio de 1877, que fueron incluidas en sorteo. Para el juév-s próximo dispondrá dicho centro el pago de lo que resta del de diciembre de 1876, de ambas emisiones, y en los días sucesivos señalará, á medida que se vaya presentando, lo que quede de atrasos en la presentación ó por haber dejado trascurrir el término para el cobro.

— Leemos en el «Popular»:

«Se dice que, dada la jubilación del Sr. D. Cirilo Alvarez, sería nombrado presidente del tribunal Supremo el señor D. Fernando Alvarez, actual presidente del tribunal de Cuentas, entrando en esta vacante el ex ministro de Hacienda, D. José García Barzanallana, y ocupando una plaza de consejero el señor D. Pedro de Madrazo, secretario general de aquel alto cuerpo.»

— Escriben de Uncastillo que estos días ha tenido preocupados á todos los vecinos pacíficos un hecho que se dijo haber sucedido en el término de Sos la víspera de la Virgen.

Dirigiase un sacerdote á un barrio denominado de Sofuentes para celebrar la misa el día de la Virgen, cuando fué detenido por no se sabese cuatro ó seis hombres que le exigían una cantidad que no podía hacer efectiva. Fuerza disponible de la guardia civil y muchos paisanos, sin poder averiguar nada; pero a media noche se presentó el sacerdote fatigado y todo enlodado, sin poder dar razón de nada.

El domingo siguiente, ó sea el día 9, salió para ponerse al cuidado de 11 reses vacunas un muchacho de catorce años, y á los dos días, visto que no volvía ni nadie daba razón de él, trataron de buscarlo, y desgraciadamente, al cabo de seis días lo encontraron en el monte, degollado, atado de piés y manos, y estas atravesadas con un palo de boj.

— Un periódico de provincias pregunta lo siguiente:

«¿Podrían decirnos los periódicos de Madrid qué pasa en la Habana?»

«Es cierto que ha ido una órden desde la Península relativa á ciertos detenidos no políticos?»

«Es cierto que dicha órden no ha sido ejecutada?»

«Es cierto que se da por seguro, con

= 137 =

Mr. Casterac, el padre, había dejado en el país buenos recuerdos. No era soberbio é hizo el bien que pudo. Cazaba con los vecinos honrados; era buen tirador y conocía el monte.

Diez años despues de su muerte hablaban bien de él.

Juana sabia todos estos detalles. En fin, aun cuando no considerase el amor tímido y silencioso de los dos jóvenes sino como medio para alejar al miserable Archineaux Juana lo había protegido.

Durand ignoraba lo que había pasado con Casterac, y como no le veía por las cercanías, no sabia como explicarse la negativa obstinada de Blanca, cuyos ojos se llenaban de lágrimas al oír el nombre de Alfredo.

Pero una noche, al volver á su quinta, se encontró á dos pasos de Gontran.

Este lo saludó.

Durand se detuvo algo sorprendido.

19

= 140 =

— Mi felicidad ó mi desgracia, caballero Durand, están en vuestras manos.

— ¡En mí! exclamó Durand.

— Amo á vuestra hija, dijo Gontran.

Durand lanzó un grito, pero fué un grito de desesperación.

= 141 =

Todo lo que pudo haber pasado se presentó de improviso á sus ojos.

El baron enamorado de su hija, y tal era la esplicacion de la negativa de Blanca.

Un solo obstáculo se interponía entre Durand y Bellombre, y ese obstáculo era Gontran.

La mirada del reptil no iguala á la mirada que Durand fijó en Casterac diciéndole:

— ¿Conque amais á mi hija?

— Sí caballero.

— ¿Y ella os ama?

Gontran conservó todo su valor y contestó:

— Así lo creo.

Entonces Durand, ébrio de furor y con los puños cerrados, dijo:

— ¡Idos de aquí, y que no os vea jamás. Mi hija no es para vos.

Este inesperado apóstrofe fué para Gontran un golpe terrible. Un temblor convulsivo se apoderó de todo su cuerpo. Sus labios murmuraron algunas palabras; le faltaron

= 144 =

rugido de fiera y apretando los puños con una furia espantosa, exclamó:

— ¿Y á quien prefiere esa chisuela?

— A Casterac, respondió el bonachon de Durand, algo consolado por haber encontrado un confidente.

— ¡Ah! Si, replicó Archineaux; un noble arruinado. El hijo de la Yongeronne. Su padre no tenía ni siquiera un sueldo.

Semejantes injurias resonaron en los oídos de Durand como la música mas agradable.

— ¡Y bien! añadió Alfredo; puesto que se aman que se casen.

— Jamas, exclamó Durand.

Despues, en su deseo ó en su locura por Bellombre tomó las manos del picaro Alfredo y dijo:

— Escuchadme bien.

— Hablad.

— Si mi hija se casa será con vos, os lo juro.

— Eso está muy bien dicho, caballero, pero...

CAPITULO XXI.

La declaración del joven Casterac fué para Durand una verdadera revelación.

El hombre de educación había aparecido un momento; pero de pronto volvió á ser el aldeano astuto y celoso de sus intereses.

de Andalucía la escasez de ll...
a la falta de arbolado, que ha
cortado en su mayor parte. Se
mucho en las plantaciones de Eu-
que se hacen en grande es-

Contagio.—La prensa de Sevilla
a la autoridad local para que
permita los zócalos oscuros que
al gusto ha empezado a inspirar
varios, pero pocos, y esos sobran.

Ateneo.—Ha sido descubierto
de alguna importancia en una
administración subalterna de rentas
de la provincia de Jaén.

Anta.—Se ha acordado incluir
en las escuelas vacantes de esta
provincia para el próximo concurso
de auxilio creada en Fer-
Nauz para la escuela de niñas.

Recaudación.—De hoy al vein-
y seis se paga el primer trimestre
la contribución territorial en Villa
Río y Puente Genil: del veinte y
al veinte y cinco en Monturque;
del veinte al veinte y cuatro en la
Alba.

Llamamiento.—Además del
ayer digimos, son llamados por el
mer batallón del Regimiento in-
de Valencia, por haber des-
reído en la acción de Lacar, los
adados José Leon, natural de Baena,
Lázaro Medina, de Guadalcazar.

Obras. En la semana anterior
empezado los trabajos de espla-
nación en la estación de la Roda, del
carro-carril que ha de unir este punto
de la de Utrera.

Gloria española.—Procedente
de París ha llegado a Madrid el poeta
José Zorrilla.

Carne.—En Málaga ha querido
introducirse para venderla la carne
de los caballos muertos en la corrida
del domingo, pero la autoridad lo im-
pidió a tiempo.

Plazo. Parece que muy en breve
publicará un edicto del señor alcalde
de Sevilla dando un plazo corto y pa-
lo cual será obligatorio el uso del
sistema métrico decimal en todas las
transacciones mercantiles que se ve-
rifique.

Municipales.—En
Francia se va a acometer la organiza-
ción de una obra que dará los más por-
tentos resultados: la creación de Mu-
nicipales. Cada pueblo reunirá
colecciones de todos los objetos más
usuales y útiles en la vida, y abrirá
todos los domingos conferencias sobre
su construcción, aplicaciones, etcéte-
ra; adquirirá, por ejemplo, una ma-
quina de vapor y explicará todas sus
utilidades y variadas aplicaciones; un
arado de nuevo sistema, un simple
mueble de hogar, un martillo, con los
cuales despertará afición en los jóve-
nes, decidiéndolos a revelar sus voca-
ciones.

Registro de carne.—Nota
del resultado del registro de ganados
verificado el Jueves 20 de Setiembre
de 1877 para el abasto semanal de la
población.

Número de reses muer- tas.	Abastecedores	Precios.
		Cuartos.
1	D. Juan Membribe.	42
2	José Vaquera.	42
2	Francisco Roldán.	42
1	Patricio Hidalgo.	42
1	Juan del Estal Taguas.	42
7	Onofre Alvarez.	42 1/2
2	Manuel Bena.	42 1/2
1	Joaquín Lozada.	42 1/2
10	Francisco Muñoz.	42 1/2
2	José Alcaide.	42 1/2
2	Antonio Ortega Lu- que.	42 1/2
2	Antonio Manrique.	42 1/2
10	Rafael Gonzalez.	42 1/2
10	Onofre Alvarez.	43
10	Rafael Sanchez, con algunas reses y una de las ternera.	44
Resto.	Onofre Alvarez.	44
5	D. Antonio Barón, ca- brijo y una rastra.	29 1/2
10	Francisco Priego, ca- brijo con algunas ras- tras.	29 1/2
49	Manuel Moreno, la- nar.	30
20	Rafael de Dios, cabrijo.	30
20	Antonio Angueta, id.	30
40	Manuel Garcia cabrijo con algunas rastras.	30
30	José Toledano, cabrijo.	30
60	Juan Rael, id.	30
10	Nicolás Caceres, ca- brijo con ocho rastras.	30

2-D. Francisco Carrasco,
lanar. 30 1/2
50 Rafael de Dios, cabrijo. 30 1/2
30 Francisco Martinez, id. 31
80 Onofre Alvarez, id. 31
30 Juan Rodriguez lanar. 31

Quedan cerrados los registros hasta
el Jueves próximo.—Precios al públi-
co 46 cuartos en reses mayores y 34
en menores.

**OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS del día
21 de Setiembre de 1877, verifica-
das en el Observatorio del Instituto
provincial de segunda enseñanza de
Córdoba.**

Temperatura máxima del
día 20 a la sombra en grados
centígrados. 29.5
Id. mínima. 16
Id. media. 22.75

TEMPERATURAS DEL DÍA 21.
A las 9 m. A las 3 t.
A la sombra. 23 26
Al sol. 52 33

Presión de la
atmósfera en mi-
límetros. 749.2 748
Viento. O. O.N.O.

¿Quién no sabe la enorme cantidad
de tisanas, pastillas y jarabes que, de
ordinario, hay que emplear para com-
batir un resfriado, un catarro ó una
bronquitis? El nuevo tratamiento de
esas enfermedades por las «Cápsulas
de Alquitran de Guyot» apenas cues-
ta un real diario. Tomando dos cápsu-
las a cada comida, el alivio se deja
sentir casi siempre desde las primeras
dosis.

Para evitar las numerosas imitacio-
nes, exijase en la etiqueta la firma
Guyot en tres colores.
Se encuentran en la mayor parte
de las farmacias. 7

COLEGIO DE SANTA CLARA.
Desde el día primero de Octubre
próximo queda abierto en este colegio
el curso académico de 1877 á 1878.

Los lisonjeros resutados prácticos
obtenidos en los exámenes anteriores,
y el creciente favor que me han dis-
pensado y están dispensando los pa-
dres de familia, al encomendarme la
enseñanza y educación de sus hijos,
son una prueba irrecusable de que he
cumplido fielmente todo cuanto pro-
metía á los niños en los años anterio-
res, pudiendo estar seguros y tran-
quilos que en lo sucesivo habrá el mis-
mo esmero é interés en pró de la ju-
ventud estudiosa. Inspirado en mi em-
presa únicamente por el deseo de con-
tribuir al desarrollo y cultura de los
jóvenes, dirigiendo sus corazones por
la sana moral católica, y formando á
la vez su educación social, según lo
reclaman las necesidades de los tiem-
pos, no habré de omitir sacrificio al-
guno que á estos nobles y desinteresados
fines conduzca. Cuento para ello
con la cooperación de diligentes é ilus-
trados profesores. Cuento también con
el suficiente número de inspectores que
con su constante vigilancia procuran
la educación social y aprovechamiento
de los alumnos, teniendo yo en esta
parte así como en la correspondiente
á las prácticas religiosas una inter-
vención directa y permanente.

Las condiciones especiales del local,
permiten establecer la debida separa-
ción de los alumnos según la pruden-
cia aconseje. La alimentación será es-
merada y abundante. Se pueden cur-
sar en este Colegio todas las asigna-
turas correspondientes a periodo de se-
gunda enseñanza, así como las nece-
sarias para la carrera de aspirantes y
oficiales del cuerpo de telegrafos: des-
de primero de Octubre habrá también
una cátedra de francés, desempeñada
por un entendido y acreditado profe-
sor; y por último, la clase de instruc-
ción primaria continuará abierta bajo
la dirección del celoso profesor D. Mi-
guel de Castro y Serrano.

Se admiten alumnos internos, me-
dio-pensionistas y externos. Con el fin
de hacer llevaderos los sacrificios de
los padres en la enseñanza y educa-
ción de los hijos, la cuota de los prime-
ros será de siete reales diarios du-
rante los nueve meses del curso, los
medio-pensionistas pagarán la mitad
de la cuota señalada á los internos,
teniendo unos y otros derecho á la
enseñanza de sus respectivas asigna-
turas, sin que los alumnos tengan
que abonar retribución alguna por
este concepto.

Los pagos se harán por trimestres
anticipados.
Los externos satisfarán sesenta reales
mensuales por el grupo de asignaturas
que quieran cursar, teniendo derecho,
si así fuera la voluntad de sus padres ó

encargados, de hacer el estudio en
unión de los internos y medio-pen-
sionistas, debiendo dar las lecciones
del día siguiente antes de retirarse á
sus casas.

Nota. Los padres que quieran con-
firmar la enseñanza y educación de
sus hijos, tendrán la bondad de visar
á esta dirección antes del día treinta
de Setiembre, expresando el nombre
de los alumnos y las asignaturas que
quieran cursar, á fin de formalizar
con tiempo la respectiva matrícula
para que puedan hacer uso del dere-
cho de ser examinados por los cate-
dráticos del mismo establecimiento,
acompañando la cédula personal los
que tengan cumplidos catorce años, y
de la partida de bautismo los que sean
menores de edad, sin cuyo requisito
no podrán ser matriculados según un
decreto reciente sobre Instrucción pú-
blica.—El director, José Calderón.

**ALCALDIA CONSTITUCIONAL
DE CÓRDOBA.**

Recaudación obtenida en los selatos
de esta capital en el día de la fe-
cha.

	Pts.	Cts.
Central.	635	42
Puente.	486	47
Rincón.	417	10
Nueva.	183	47
Gallegos.	517	53
Matadero.	471	90
Total.	2711	89

DE CUYA SUMA CORRESPONDEN
Al Tesoro. 1232 09
A la provincia y municipio. 1232 20
Adicionadas. 247 60

Total igual. 2711 89
Córdoba 20 de Setiembre de 1877.—
Bartolomé Belmonte.

Todos los señores sacerdotes ad-
scriptos á la parroquia de San Miguel
que gusten aplicar en dicha Iglesia
el Santo Sacrificio de la Misa el lunes
24 del corriente, por el alma de la
Srta. D.ª Amalia Laborde (q. e. p. d.)
recibirán el estipendio de diez reales.
Su padre suplica á sus amigos se sir-
van encomendarla á Dios.

Boletín religioso.
—Hoy, Santa Pomposa, virgen y
mártir de Córdoba.
—JUBILEO CIRCULAR.—Hoy en la
Iglesia del suprimido convento de San
Pablo, por una devota en sufragio de
sus difuntos.

Segun día de s. lemo novena á
Ntra. Sra. del Socorro, en la Iglesia
parroquial de San Pedro, á las ora-
ciones: predicará el Sr. D. José del
Carpó y Montilla, sobre la «Concep-
ción Inmaculada de María Santísima».

—En la Iglesia auxiliar de la Mer-
ced se celebrará el lunes próximo, á
las diez de la mañana, una solemne
función á su titular, con sermón, y á
la tarde tendrán lugar los ejercicios.

—Los asociados á la Corte de Ma-
ria visitarán hoy la imagen de Ntra.
Sra. de la Luz, en Santa Marina.

Espectáculos.
TEATRO PRINCIPAL.
Funcion para hoy, á beneficio de
Filomena.

1.ª Sinfonía. — 2.ª La comedia en tres
actos, «El sol de invierno.»—Fina-
lizando con los difíciles trabajos sobre
el velocipede por Filomena. Por pri-
mera vez presentará un sorprendente
ejercicio llevando tres personas mas
sobre el velocipede, trabajo de doble
fuerza y doble equilibrio, nunca eje-
cutado por artista alguna. Además
entre otros tres bajos hara sorprenden-
tes evoluciones pasando por medio de
150 botellas infladas, con los ojos
vendados; concluyendo con la «Fuente
infernal.»

PRECIOS.—Proscenios, 40 rs.—Pal-
cos y plateas, 20.—Buaca con entrada,
6.—De anteras y sillones de ante-
teatro, 3.—Entrada al piso bajo, 4.—Id.
al paraiso, 2.—A las 8 1/2.

Correo de ayer.
**Correspondencia particular
del DIARIO DE CÓRDOBA.**

Madrid 20 de Setiembre de 1877.
Señor Director del DIARIO DE Cór-
DOBA.

Mi querido amigo:
Hoy que nuestros fondos suben, que

el crédito se repone, que los ingresos
van en escala progresiva, que los
acreedores cobran con puntualidad y
que el estado general de la Hacienda
presenta un exirz mas lisonjero, todo
ello debido á la laboriosidad incansa-
ble del Sr. Oróvico, que debe estar sa-
tisfcho del resultado que ofrecen sus
gestiones, se le ocurre á algunos ha-
blar del deseo de referido señor de
abandonar su puesto y ocupar la pla-
za de Gobernador del Banco de Espa-
ña. Como si los hombres que figuran
en cierta esfera se debieran solo á si-
mismos, y su delicadeza les permitie-
ra dejar los negocios en embrion y
echarse á dormir sobre laureles que
podrían marchitarse con la mayor fa-
cilidad al no procurar cimentar bien
el edificio que se propusieran levan-
tar, contentándose con haberlo dejado
perfilado, con la esposición de que el
que hubiera de llevar en adelante la
dirección no le gustaran todas las lí-
neas, y modificándolas le hicieran per-
der la solidez que se propusiera el au-
tor del pensamiento. El afán de dar
noticias hace decir las cosas mas in-
verosímiles.

El consejo verificado esta tarde no
ha ofrecido cosa alguna de las que ha-
cen solazarse á los noticieros, porque
les de pié para hablar de crisis y otros
escesos, tratándose en él de varios
asuntos de Gracia y Justicia y de Ha-
cenda, con especialidad del asunto
que por ahora tiene mas empeño en
resolver satisfactoriamente el gabi-
nete, ó sea el de los aranceles, que lo
conceptúa como de mas interés que
todas las cuestiones políticas habidas
y por haber. A dicho consejo ha asis-
tido ya el ministro de Ultramar, que
habia regresado á esta pocas horas
antes.

Disertase sobre la mayor ó menor
probabilidad de que lleguen á fundir
se constitucionales y centralistas, y
es opinion de la gente formal y prác-
tica que no se llevara esta á cabo has-
ta que se hallen unos ú otros en el
poder, si bien se observará una con-
ducta por todos, especia mente en la
prensa, que haga creerse todos unos.

Alonso Martínez se dice que no ad-
mite la gefatura de Segasta y que so-
lo aceptará la del Duque de la Torre.

También hay tela cortada con el
asunto de la abstencion, que á ve-
ces parece propenso á ocasionar un
nuevo cisma al ver el color con que
los amigos del retraimiento y los con-
trarios á él defienden sus opiniones y
tratan de adquirir prosélitos; pero to-
do esto es aun prematuro, y es preciso
esperar á que las nieves descendan
para que con calma deci á la junta
directiva la solución que se haya de
dar, y que deberá ser acatada por to-
dos los afiliados al partido que coman-
da el fogoso tribuno logroñés.

Posada Herrera se halla entrega-
do hoy por completo á su familia, te-
niendo el disgusto de ver á su herma-
na política en un estado nada satis-
factorio, y todas uantas suposiciones
se han hecho estos dias respecto á su
actitud política carecen en absoluto
de fundamento.

Lo mismo puede decirse respecto á
cartas que se decian recibidas de un
alto personaje residente en París, y
que solo han sido elucubraciones de
gente desocupada.

El sábado se reunirán los diputados
centralistas que se hallan en esta, en
la casa del Marqués de la Vega de Ar-
mijo. Algunos se hallan aun veranean-
do y no podrán asistir. Alonso Mar-
tinez llegará mañana.

Ya no tendrá lugar en la Gran-
ja el anunciado baile con motivo de
los dias de la infanta Doña Mercedes,
pues la familia real se hallara reu-
nida el lunes en el Escorial.

Las noticias de la guerra recitadas
hoy hacen ver eran puros canards los
trunfos obtenidos por los turcos en
dias pasados según los telegramas de
algunas agencias.

El consolidado ha cerrado á 12.62
Bonos 70.50.

El correspondiente.
De los periódicos de Madrid copia-
mos las noticias siguientes:

—Muy en breve aparecerá en la
«Gaceta» un decreto del ministerio de
Fomento creando los portazgos, para
cuyo arbitrio ha sido aprobado por el
ministro de Hacienda el nuevo arancel.

—Esta tarde tendrá lugar probable-
mente el Consejo de ministros que no
pudo celebrarse ayer por el viaje del
presidente de Consejo á San Lorenzo.

—Después de recopilar algunas no-
ticias inexactas de la corte, un pe-

riódico constitucional pregunta lo si-
guiente:
«¿Qué pasa? ¿Qué sucede?»
No pasa nada, no sucede nada, ab-
solutamente nada.

—Insiste el «Parlamento» en que el
señor Posada Herrera está en «com-
pleta disidencia» con la marcha polí-
tica del señor presidente del Consejo.

Insistimos en que no es cierto.
—Un constitucional de importancia
decia hoy lo siguiente sobre sus ami-
gos y los centralistas:
«En la posición no pueden menos
de obrar enten lién los; pero la fusion
no se hará sino desde el poder.»

Seccion comercial
BOLSA DE MADRID.
Cotización oficial del 20 de Setiembre.
Consolidado, 12.62.
Bonos, 70.50.
Acciones del Banco de España, 00.00

CÓRDOBA.
Trigo de 46 á 50 fanega.—Cebada á 27
—Habas de 26 á 27 id.—Maiz á 40.—
Garbanzos de 55 á 1.70.—Aceite en los
molinos 42 reales arroba.—En la ciu-
dad, de 60 á 64. Carne de vaca á 45 cuartos
libra.—Id. de carnero á 34.—Harina de Cas-
tilla 1.ª flor á 21 1/2 rs. arroba.—Id. cor-
riente, 20 id.

CAMBIOS.
Madrid, 1 y 1/2 y á 1 3/4.—Sevilla 1 1/4
id.—Málaga 1 1/4 á 3/8.—Barcelona 1 1/8 á
1/4.—Murcia, á 3/4 á 1.—Palencia 3/4.—
Valladolid, 3/4.—Santander 1/2.—Cádiz, 1/4
á 3/8.—Granada, 3/4.—Coruña, 1/2 á 1.
—Jaén, 3/4.—Valencia, 1/2.—Búrgos, 1.
—Zamora, 1 á 1/4.—Linares, 1/2.—Pue-
blos de esta provincia 3/4 á 1 1/4.—Calde-
rilla por plata, 1 1/2 dño.

**FABRICA DE HARINAS DE SAN RA-
FAEL,** de Zalabardo y Rey.—Harina
flor candeal superior, en sacos de á 8
arrobas, á 20 rs. arroba. Id. recia id.
Id. á 18 id. id. id. de 2.ª id., á 17.
1/2, id. id. de 3.ª id., á 16 1/2. Dichos
precios son puestos en domicilio y al con-
tado. El precio del saco está incluido en
el de la harina, pero si se devuelve en
buen uso se abonarán 3 rs. por cada uno.
Moyuelo, sin envase, á 16 rs. fanega.
Salvado de 1.ª id., á 10 id. de 2.ª id. á
7 id. de 3.ª id., á 5 por partidas de mas
de 10 fanegas.—Trigo en Córdoba, de 45
á 48 rs. Cebada, de 16 á 18 en Córdoba.
En esta estación: Harina flor candeal á
20 rs. arroba. Id. 1.ª recia, 16 y 1/2 rs. ar-
roba. Id. 2.ª b. a 16 id. 3.ª id. 15.

PALMA DEL RÍO.—Trigo de 44 á 46 rs.—
Cebada de 19 á 20.—Habas de 23 á 30.—
Maiz de 28 á 30.—Garbanzos de 54 á 65.—
Guiljas á 28.—Aceite á 50.—Vinagre de 18
á 20.

MONTEORO.—Trigo, 41 rs. la fanega.
Centeno 24 id. Cebada 21 rs. id. Habas
25 id. Garbanzos, 30 rs. id. Aceite á 49 rs.
arroba.

VILLAVICIOSA.—Trigo, fanega sin de-
rechos, 40 rs.—Cebada, id. id., 20 rs.—
Centeno, id. id., 25 rs.—Avena, id. id.,
14 rs.—Garbanzos, id. id. de 70 á 80 rs.—
Vino fresco, arroba id. de 10 á 14 rs.—1.ª
añejo, id. id. de 14 á 35 rs.—Aguardien-
te, de 18 grados id. id. 36 rs.—Id. de 20
id. 40 rs.—Id. de doble anís, 42 rs.—Aceite,
arroba sin derechos, 50.

RAMBLA.—Trigo 10 25 pesetas fanega.—
Cebada 4.—Escala 2.—Habas 5.55.—Gar-
banzos 18.—Alpiste 10.—Aceite 11 pesetas
arroba.—Vino 8.—Aguardiente 11,
—Vinagre 4.50.—Libra de carne vacuna
1.30.—Lanar 80 céntimos.—Cabrio ca-
pado 80 id.—Tocino sin lard 2 pesetas.—
Jamón 2.50.

FUENTE LA LANCHA.—Trigo de 30 á 31
reales fanega.—Cebada de 12 á 14 id.—
Habas, á 20 id.—Garbanzos de 70 á 80.

FERRO-CARRILES.
DE CÓRDOBA A MADRID.
Habrá dos trenes diarios. El uno, que
conduce el correo, saldrá de Córdoba á las
2 y 28 minutos de la tarde, y llegará á
Madrid á las 6 y 5 minutos de la mañana.
De Madrid saldrá las 9 de la noche y lle-
gará á Córdoba á las 12 y 41 minutos de
la tarde.

El otro tren saldrá de Córdoba á las 12
y 50 de la madrugada y llegará á Madrid
á las 8 y 40 de la noche. De Madrid sal-
drá á las 7 de la mañana y llegará á
Córdoba á las 2 y 32 de la madrugada.

Precios: en primera clase 221 rs.; se-
gunda clase 171.50 rs.; tercera clase 105
reales.

DE CÓRDOBA A SEVILLA.
Habrá dos trenes. El uno, en el que se
puede ir directamente á Cádiz, saldrá
de Córdoba á las 2 y 10 minutos de tar-
de llegando á Sevilla á las 5.46. De Se-
villa sale á las 10 de la mañana y llega á
Córdoba á la una y 40 de la tarde. En este
tren puede venirse directamente de Cádiz.

El otro sale de Córdoba á las 3 y 10 de
la mañana y llegará á Sevilla á las 9 y 35
de la misma. De Sevilla sale á las 6 y 25
de la tarde y llega á Córdoba á las 12 y 4
de la noche.

Precios de Córdoba á Sevilla y vice-
versa. Primera clase, 63 reales. Segun-
da clase, 47 reales 25 céntimos. Tercer-
clase 29 rs. 40 céntimos.

Imp. del «Diario de Córdoba.»

GUIA PRACTICA

DE LAS BEBIDAS GASEOSAS,
TRADUCIDO AL ESPAÑOL DE LA OCTAVA EDICION.

Los industriales que se dedican a la útil fabricacion del agua de seltz y de todas las bebidas gaseosas en general, así como las personas que deseen ocuparse de esta lucrativa industria, deben procurarse y leer atentamente la *Guía publicada por J. Hermann Lachapelle*. Este volumen, verdadero manual de instruccion práctica, ilustrado con 80 grabados explicativos, es el compañero indispensable del fabricante.

Esta obra se hallará de venta al precio de 6 pesetas en todas las librerías, ó por el mismo precio en casa de los depositarios, en Madrid, Señores Bailly-Bailliere, librería, plaza del Principe Alfonso, Merly Serra y Sivilla, calle de San Miguel, núm. 11, y en Barcelona, calle de Mendizabal, núm. 8, ó en Paris, en casa del autor, 144, rue du Faubourg-Poissonniere, mediante el envío de 6 francos.

Enviase la Guía publicada y armada por J. Hermann-Lachapelle.

Esos.

JUVENTUD, HIGIENE, BELLEZA.

PATTI DE LLOFRIU.
Flor de arroz especial.

El Patti conviene a todas las señoras deseadas de conservar ó recobrar la frescura de la piel y evitarle las afecciones á que está sujeta; da con una muy ligera aplicación la transparencia y aterciopelado de la juventud. No contiene ninguna sustancia eminerada, está cuidadosamente preparado, es adherente é invisible y presta á la tez un blanco mate natural sin ensuciarla al simple contacto de una alhaja, como ocurre á los preparados con emineradas.

Cuidar de las falsificaciones é imitaciones.

Depósitos: D. Antonio Barea, Librería.—D. Antonio Hoyo, San Fernando.—Sras. Hijos de Cruz, Librería.—D. Rafael Hoyo, Reol.—Sras. Martin y Gimenez, Librería.

Violeta.



Son el mejor y mas agradable de los purgantes



Pérdida. Anteanoche y á primera hora se perdió una mantilla de luto de cachemira por las calles de Armas, Pedro, Lucero, Cruz del Rastro y Rivera á la casa número 47 de la plazuela de San Nicolas de la Agerquia, en cuya casa se dará una gratificacion á la persona que tenga á bien entregarla. 16-2

Planchadora. En la cuestas de Peramao número 19 se plancha á estilo de Madrid con brillo: las personas que gusten dar trabajo quedarán complacidas. 16-2

Subasta. El día cinco de Octubre próximo á las diez de su mañana, se sacará á subasta privada y extrajudicial el molino harinero llamado «El Nuevo», el cual consta de cuatro piedras, y casa de nueva construcción, situado en el río Guadalquivir, término de Santibañan del Puerto. Los que se interesen en él podrán dirigirse á administrador que en dicho punto tiene la Excmo. Sra. Duquesa de Medinaceli, quien exhibirá pliego de condiciones para el objeto de esta subasta. 16-2

JARABE DE QUINA FERRUGINOSO

DEL DOCTOR RUBIO PEREZ DE GRANADA.

Este precioso medicamento, regenerador de la sangre y reparador de las fuerzas, que contiene una gran cantidad de QUINA y de HIERRO, es decir, de los medicamentos mas poderosos que se conocen como tónicos, se emplea con admirables resultados en la clorosis ó opilacion, en las Eserófilas, en la debilidad producida por las HERMORRAGIAS, y por todas clases de pérdidas. Lo toman sin repugnancia los niños y las personas mas delicadas, y es sin disputa el medicamento mejor de los de su clase. Numerosos son los casos en que han tenido ocasión de apreciar sus excelentes cualidades, los eminentes Profesores de la facultad de medicina y Profesores de la poblacion, obteniendo siempre las mas satisfactorias resultados de su empleo.

Precio 10 rs. frasco.—Depósito en Córdoba botica-droguería de D. Joaquin Fuentes Terroba, y en la farmacia de don Manuel Marin, Tandillas.

VENTA A PLAZOS.

10 reales semanales.

Córdoba.—Ayuntamiento 14 y 16.

10 por 100 al contado.
Enseñanza gratis á domicilio.



sin aumento alguno en los precios.
Un año de crédito

fiducias catálogos ilustrados con listas de precios á LA COMPANIA FABRIL SINGER

Direccion general de España y Portugal

calle Serrano, 43.—Madrid, é á las sucursales siguientes:

ESPAÑA.		ESPAÑA.	
Badajoz	San Juan 32.	Tarragona	Bajada de la Miser cor dia 4.
Barcelona	Plaza del Angel Beria 1.	Valencia	Mar 53 y 55.
Bilbao	Arenal 18.	Valladolid	Acera de San Francisco 26.
Cádiz	Columela 20.	Zaragoza	Alfonso I 41.
Córdoba	Ayuntamiento 14 y 16.		
Coruña	Real 18.	PORTUGAL.	
Gerona	Plaza de la Constitución 10.	Beja	Largo de Santa Maria.
Huelva	Concepcion 12.	Faro	Sto. Antonio do Alto 34.
Lérida	San Antonio 9.	Lisboa	Freca do Loreto 6 y 7.
Madrid	Carretas 35.	Oporto	Farozoa 355 y 357.
Málaga	Duque de la Visteria 1.	Pointa Delgada	Valverde 61.
Palma	Bolateria 8.		
Sevilla	O'Donnell 5.		
Sta. Cruz de Tenerife	Sol 30.		

Agujas á 4 rs 80 cts. docena, de leishine y algodón torzal piezas de smarece bioyaccasoria para toda clase de trabajos.

Solucion Coirre

al clorhydro-fosfato de cal.

El mas poderoso de los reconstituyentes.—Remedio heróico, empleado hace cinco años por los médicos franceses y adoptado por todos los médicos de Europa en todos los casos de esteracion de fuerzas, en los de anemia, clorosis, tisis, caquexia ó escorbuto, escrófula, raquitismo, las enfermedades de los huesos, las dificultades de crecer, la inapetencia, las dispepsias ó digestiones difíciles y las enfermedades nerviosas.

Nota.—Este medicamento se ha comprendido, en 1877, en el suplemento del Codex francés.

Coirre, Farmacéutico, en Paris, rue du Cherche Midi, núm. 79. Depósito, en todas las farmacias de España.

ESTABLECIMIENTO BALNEARIO

de aguas ácido carbónicas y ferruginosas de Villaharta, (Córdoba.)

Temporadas oficiales, Mayo y Junio, Setiembre y Octubre de cada año.

Estas maravillosas aguas curan con éxito seguro los dolores de estómago, dispepsias, digestiones difíciles, pérdidas del apetito, cálculos en la vejiga, clorosis, desarreglos menstruales, metrorragias, esterilidades, permatozos, linfatismo y otras muchas enfermedades de carácter atónico ó sostenidas por el empobrecimiento de la sangre.

El «visaje» se hace por las líneas férreas de «Córdoba á Belmez» hasta la estación de Vacar, en cuyo punto esperan, los miércoles y sábados, «Omnibus» que conducen á los viajeros hasta Villaharta.

En este pueblo se halla establecida la elegante y bien montada «Fonda de Oriente», á cargo de los señores D. Estéban Toni y D. Julio Raynaud, dueños de la del mismo nombre en Córdoba, calle del Gran Capitan, donde se toman los «billetes para el omnibus» y cuantos informes deseen.

Depósito general de agua embotellada y administracion del establecimiento, farmacia del Dr. Marin, Córdoba.

RETRATOS.

Gabinete fotográfico de Romualdo de Castro.

Calle de San Eugenio número 8 (antes callejas al Perillo). Se hacen toda clase de retratos desde los mas pequeños hasta el tamaño natural, se reproducen y se imprimen toda clase de fotografías aunque estén hechas en otros países, todo con los últimos adelantos hasta el día. Se retrata todos los días aun cuando está nublado.

Arrendamiento. Se hace de un piso alto con cómodas habitaciones y acristalado, en uno de los puntos céntricos de esta capital. Informarán de las condiciones del mismo en la calle de Letrados número uno, y en dicho piso se hallan tambien algunos cuadros de venta, un contador y una urna. 16-2

Venta. Se hace de la hermosa casa calle de la Encarnacion núm. 15. En la misma puede tratarse con su dueño. 16-2

Arrendamiento y venta. Se oye proposiciones para el arrendamiento de pastos de la dehesa de Pendoillas y sus agregados; y para la venta del fruto pendiente de bellota San Fernando 89 daran razon. 16-2

Arrendamiento. Desde el día se hace de una pequeña casa compuesta de portal y una sala en la calle Lineros número 53. En la librería de este periódico daran razon.

Arrendamiento. Se hace desde San Miguel de la huerta nombrada Cinco poyos, en el alcor de la sierra, á tres cuartos de legua de esta ciudad, con naranjal, olivar y otros frutales, y casa de recreo con oratorio; y se ensena el fruto de aceituna pendiente. Para hacer proposiciones, dirigirse al Sr. D. Fernando Yuste y Caballo, Pbrc., en San Pedro Alcántara en esta capital, donde pueden verse las condiciones. 16-4

Arriendo. En subasta extrajudicial que tendrá lugar el día 26 del corriente mes, de 41 á 12 de la mañana, se arrienda el aprovechamiento de pastos de la dehesa del Monton de la tierra, término de Córdoba, propiedad del Excmo. Sr. Duque de Berwki y de Alba, por un año que dará principio en 29 del corriente y terminará en igual día de 1878, cuyo acto se celebrará en la villa del Carpio, residencia del administrador D. Tomás Gonzales. 16-4

Arrendamiento. En dos mil reales anuales se arrienda desde la próxima Navidad la casa número 5 de la calle Alta de Santa Ana. En la portería de la de los Deanes número 2, daran razon. 16-4

Arrendamiento. Se hace desde San Miguel próximo de la hacienda de la Campiñuela baja, compuesta de encinar, olivar y tierra calma. En la calle de Maese Luis núm. 8 se oye proposiciones. 16-4

Arrendamiento. Se arriendan habitaciones en la posesion del Brillante, en la falda de la sierra de Córdoba: con el capatá de dicha posesion podrá tratarse. 16-3

Gran almoneda. Desde el día en adelante, se hace en la calle Alfonso XII núm. 402 de muebles, entre ellos una lujosísima cama con dosel dorado á fuego y colgaduras de Nipis en 4000 reales, de varios cuadros antiguos en cobre, tabla y lienzo, entre los cuales hay un San Gerónimo de Rivera; el Señor en la Columna, de Juan de Juanes; un Neptuno de Ticiano; un Nacimiento de Rubens; un retrato de Goya una Dolorosa del Divino Morales, y un busto de Velazquez; cuatro de gran tamaño representan dando la Asuncion, de D. Alonso del Arco; un San Antonio, copia de Murillo; Santa Maria Magdalena en el momento de despojarse de sus alhajas; la Resurreccion de la Virgen y otros muchos. Tambien hay un surtido en perfumería, como son polvos de arroz frescos por mayor y menor á 6 cuartos paquete, y libros antiguos, en los que figuran dos grandes tomos, conteniendo cartas geográficas de navegacion del departamento hidrográfico de Madrid, varios sermones del Doctor Valgas, y un piano francés recién llegado, de elegante construcción y excelentes voces. 16-13

Aviso al público. Con motivo de venir haciéndose circular la falsa noticia de que el Farador del Carmen, calle de San Pablo, número 18, no sigue abierto al servicio público, el dueño de él Tomas Marché (cata ar) tiene el honor de hacer presente, que en el mismo hallará cuantos e honren con su asistencia un esmerado servicio, y el mejor deseo de complacer á sus favorecedores. 16-5

Arrendamiento. Desde San Juan próximo venidero se hace de la hacienda de olivar tierra calma denominada San Rafael, situada en el ruedo de esta capital, al pago de la Fuenteantilla. Para tratar con su dueño D. Manuel Enriquez y Enriquez, calle de Carreteras núm. 28. 16-4

Venta. Desde 1.º de Octubre del presente año hasta el último de Abril próximo, se venden pastos y yerbas de los sotos del cerro de las Arcas. Para tratar, Leon...

Arrendamiento. La dehesa situada en esta ciudad de Córdoba, plazuela del Conde de Gavia, núm. 3, se arrienda desde el día 1.º de Mayo próximo, se vende el objeto, reúne dependencias cómodas para todas las faenas y conservación de los vinos, así como patios paciosos y trabajador con agua abundante, para el labado y arreglo de vasija. En la Secretaría del Excmo. Sr. Conde de Gavia, calle Angel Saavedra, núm. 4, puede tratarse su renta y condiciones; y para ver edificio acercándose á la casa, número plazuela del Conde de Gavia, que tiene comunicacion con el mismo. 16-2

Arrendamientos. Desde primero de Enero de 1878, el olivar de la Vega de Armijo, término Montoro, con ciento diez fanegas, de celemines y dos cuartillos de cabal seis mil cuatrocientos ochenta y nueve olivos y casa para aceituneros. Desde igual fecha, el Cortijo de Villargallegos el alto, término de Santa Ella, de cabida de trescientas fanegas y alberguez de teja.

Desde primero de Enero de 1878 Cortijo de Villargallegos el bajo, término de Santa Ella, con 596 fanegas y alberguez de teja.

Desde primero de Enero de 1878 Cortijo de la Culebrilla mediana ó Cambron, término de Santa Ella, con puesto de 414 fanegas y casas alberguez de teja.

Ama de cria con leche fresca de 15 días solicita casa para criar. Vive calle Valderramas, número 5. 16-5

Aviso al público. En el establecimiento de Julian Utrero, Carril 017, se acaba de recibir un especial jabon de oleina, que quita á la ropa toda clase de manchas, rica miel de la alcarria y el verdadero aguardiente de ojen. 16-6

Venta. Se hace de cuatro zafraes bombonas casi nuevas, de veinte y cuatro arrobas de cabida cada una, que han servido para aceite, de bancas de cuatro metros de larga cada una, en buen estado, una muestra de sin con el letrero, «se sirven con d. s. refrescos y café», siete tinajas de barro, de distintos tamaños, y aceitunas por fanegas á precios arreglados. En el establecimiento de comestibles del convento de la Concepcion informarán. 16-6

Colegio de la Virgen de Gracia.

Dirigido por Doña Antonia Burillo. La Directora de esta casa de educacion hace saber á los padres de familia, que el día 15 empiezan nuevamente las clases.

Los señores que residen en los pueblos de esta provincia y tienen niños en este colegio, pueden mandarles algun día antes del término fijado. Continuarán las mismas profesoras que ya conoce el público para ayudar á la cooperacion y buen éxito de las jóvenes educandas que entre varias personas de la capital han probado el camino con que son dirigidas y sus rápidos adelantos en las diferentes clases, elemental, superior, y las de adorno, llevadas á la altura que nuestra culta sociedad permite. Calle Castiello núm. 3. 16-6

Higos pasados. Los hay de venta de superior calidad y á precios arreglados en el aguadocho frente á la Administracion económica, calle del Gran Capitan. 16-1

Venta. Se vende un peso quintaleño con sus correspondientes pesas, y una romana que alcanza hasta quince arrobas, todo en buen estado. En la calle Carreteras número 26 daran razon. 16-1

Se traspasa una habitacion y un portal con útiles de tienda de especería, todo en precio muy arreglado y buen sitio. Campo de San Anton núm. 33, se trata. 16-1

Desde el día se arrienda una haza de olivar de dos y media fanegas de cabida del pago de la Casilla de los Ciegos, lindante con el arroyo de Pedreche y el Bosque. En la casa número 2 calle de Isabel segunda vive su dueño. 16-1

Desde el día se arrienda una haza de cabida de once y media fanegas, cortiguá el arroyo de la Miel. Su dueño vive calle Isabel segunda número 2. 16-1